

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Anuncio de 7 de diciembre de 2023, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, tras intento infructuoso de notificación, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

1. Interesado: NIF 47490369S.
Expediente: 18/0205/2023/AC.
Infracción: Graves (art. 39.b y 39.t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.001,00 euros.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

2. Interesado: NIF X3743491B.
Expediente: 18/0209/2023/AC.
Infracción: Graves (art. 39.b y 39.t de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.001,00 euros.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

3. Interesada: NIF 14911422Q.
Expediente: 18/0269/2023/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 301,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: En el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

4. Interesada: NIF 78966554X.
Expediente: 18/0281/2023/AP.
Sanción: Muy grave (art.13.1.b de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 2.405,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: En el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

00293963

5. Interesado: NIF 24255478T.
Expediente: 18/0316/2023/AC.
Sanción: Graves (art.39.t y 39.b de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.400,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: En el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

6. Interesada: NIF 04743323X.
Expediente: 18/0318/2023/AP.
Sanción: Muy Grave (art.13.1.b de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 1.400,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: En el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 7 de diciembre de 2023.- El Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Granados García.